

INFORME DE COMISARIO

JUNTA DE ACCIONISTAS
AIR TRANS COURRIER S.A. AIRCOUSRSA
GUAYAQUIL - ECUADOR

He examinado el Balance de AIR TRANS COURRIER S.A. AIRCOUSRSA al 31 de Diciembre del 2011 y los Estados de Resultados, inversión de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, la preparación de éstos son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad, y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas.

Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y el resultado de mi revisión no reveló situaciones incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. EDGAR FRANCISCO SARMIENTO ANDRADE
REGISTRO PROFESIONAL - CPA 18615

Guayaquil, 18 de Abril de 2012

